



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUCICIPAL DE MEJORA REGULTORIA

En el Municipio de Malinalco, Estado de México, 26 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las trece horas, reunidos en las Oficinas del Cabildo, ubicado en Avenida Progreso número 02, Barrio San Juan, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19, de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en lo dispuesto en los Artículos 8 al 21 del Reglamento Municipal, para la Mejora Regulatoria del Municipio de Malinalco.

Artículo 8.- La Comisión Municipal es el órgano colegiado de coordinación, consulta, apoyo técnico y construcción de consensos, para implementar y conducir un proceso continuo y permanente de Mejora Regulatoria en el Municipio de Malinalco, y garantizar la transparencia en la elaboración y aplicación del marco reglamentario y regulatorio que este genere beneficios mayores a la sociedad que sus costos.

Se reúnen con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración del Quorum Legal
- 3.- Aprobación de los siguientes puntos
 - Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2019
 - Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Malinalco, Estado de México.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la Sesión.





[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dando a conocer el orden del día y existiendo quorum legal, se declara abierta la presente sesión, en la cual se someten a consideración los siguientes puntos a tratar.

En el punto número uno del orden del día, una vez firmado la lista de asistencia todos los integrantes de la Comisión, se procede a dar seguimiento al orden del día.

En el punto número dos del orden del día, se declara que existe quorum legal, para llevar a cabo esta Sesión de Consejo Municipal de Mejora Regulatoria 2019.

En el punto número tres del orden de día, se dio a conocer el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2019, para su aprobación y no resultando inconveniente alguno queda aprobado por la Comisión Municipal, así mismo en este punto del orden del día, se procedió a dar lectura al Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria 2019, para su aprobación y no resultando inconveniente, queda aprobado por la Comisión Municipal.

En el punto número cuatro, referente a los asuntos generales, no habiendo comentarios ni dudas al respecto, se procede a dar paso al siguiente punto.

En el punto número cinco del orden del día, se da por clausurada la presente sesión por parte de la C. Laura Sánchez Hernández, Secretaria Técnica del Comité Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Malinalco, Estado de México.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

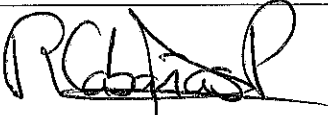

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Lista de Asistencia del Comité Municipal de Mejora Regulatoria

 <hr/> <p>Lic. Roberto Cabañas Poblete Presidente Municipal</p>	 <hr/> <p>C. Eufemia Lopez Sánchez Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Enlace Municipal</p>
---	---

N.P	NOMBRE DEL TITULAR	AREA	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
01	C. Thalía Arismendi Barrera	Síndico Municipal	
02	C. Mario Beltrán Advincula	Secretario Municipal	
03	C. Carlos Humberto Juárez Vera	Tercer Regidor Municipal	
04	C. María Guadalupe Pérez Ceballos	Cuarto Regidor Municipal	
05	C. José Luis González Cotero	Quinto Regidor Municipal	
06	C. Rodolfo Ortiz García	Director de Asuntos Jurídicos	
07	C. José Ramón Guadarrama Briano	Órgano de Control Interno	
08	C. Edgar Alfredo García Guzmán	UIPPE	
09	C. Pablo Luis Carmona Velázquez	Recursos Humanos	
10	C. Felipe Almanza García	Gobernación	
11	C. Juan Carlos Ramírez Acosta	Transparencia	
12	C. Antonio Trinidad Oteo Díaz	Administración y Finanzas	
13	C. Christian Ricardo Castañeda López	Obras Públicas	
14	C. Saraí Pulido Arias	Desarrollo Urbano	
15	C. Angélica Sánchez Hernández	Educación, Cultura y Bienestar Social	
16	C. Leticia Acuitlapa Jacinto	Instituto de la mujer	
17	C. Juan Siles Villanueva	Seguridad Pública	
18	C. Juan Ignacio Ceballos Morales	Protección Civil	
19	C. Jesús Tetatzin Pliego	Turismo	
20	C. Analleli Márquez Romero	Desarrollo Económico	
21	C. Alfredo Sotomayor Reyna	Servicios Públicos	
22	C. Oscar Mayorga Cuevas	Sistema DIF	
23	C. Mario Sánchez Ríos	OPDAPAS	
24	C. Gustavo Conteras Pulido	Instituto de Cultura Física y Deporte	





25	C. José Alejandro Cedillo Abundis	Comunicación Social	
26	C. Daniel Arriaga Romero	Catastro	
27	C. Mario Reynoso Parra	Ecología	
28	Lic. Laura Sánchez Hernández	Coordinadora General De Mejora Regulatoria	
29	C. Ivan Trujano Cruz	Museo Vivo los Bichos Malinalco	
30	C. Bonifacio Hernandez	Imaginalco	Bonifacio Hernandez

Handwritten signature

